ALCALDÍA DE FUNZA	ACTA DE TERMINACIÓN O RECIBO FINAL
	11-FR-19

ACTA No. 2

CONTRATO CV202401226
TIPO DE CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACION
OBJETO AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y LA SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA PARTICIPACION EN LA COMPETENCIA DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE INVENCIONES Y COMERCIO "ITE" 2024, POR PARTE DEL EQUIPO DE ROBOTICA PERTENECIENTE A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA QUE SE DESARROLLARAN EN LONDRES-INGLATERRA

CONTRATISTA FUNDACION COLOMBIA AMIGA
NIT 900264673-4
INTERVENTOR N/A
SUPERVISOR DIEGO FERNANDO ROJAS BOHORQUEZ
FECHA DE INICIO: 18/09/2024
VALOR DELCONTRATO $299.999.000
ADICION No. _ NO
PLAZO DE EJECUCION 9 DIAS O MESES
PRORROGA No. 1 **Fecha:** 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Tiempo de la prórroga: TRES (03) DÍAS
Nueva fecha de terminación: 30 DE SEPTEIMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSION **N/A**
AMPLIACION DE SUSPENSIÓN **N/A**
FECHA DE REINICIO **N/A**
NUEVA FECHA DE TERMINACION 30-09-2024

En el Municipio de Funza nos reunimos en el sitio de ejecución del CONTRATO: LEANDRO HUMBERTO CASTELLANOS GABARCAS en su calidad de Representante Legal de la empresa FUNDACION COLOMBIA AMIGA, Y DIEGO FERNANDO ROJAS BOHORQUEZ supervisor.

Con la presente acta de recibo final del CV202401226 mencionado, el contratista hace entrega, y el municipio por intermedio del **DIEGO FERNANDO ROJAS BOHORQUEZ** supervisor recibe en forma definitiva (las obras, servicios, bienes) pactados en el objeto contractual, de acuerdo a las cantidades y especificaciones siguientes, determinando su terminación de común acuerdo o de recibo final.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE EN EL CONTRATO				**OBSERVACIONES**	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**CANTIDAD**	**OSERVACIONES**
1	Tiquetes aéreos ida y regreso desde la ciudad de Bogotá, Colombia, hacia la ciudad de Londres, Reino unido. La llegada a Londres debe ser el día 21 de septiembre de 2024 antes de las 4:00 pm, Hora Londres, Reino Unido, La salida de Londres debe ser el día 28 de septiembre, la hora de llegada debe ser después de la 2:00 am. Hora Bogotá, Colombia. Nota 1: El tiquete debe tener un (1) articulo personal bolso, Un (1) equipaje de mano de 10 kilogramos, Un (1) equipaje de bodega de 23 Kilogramos Max. Nota 2: El ítem aquí solicitado se debe tener en cuenta que vuelo debe ser directo tanto ida como regreso desde Bogotá, Colombia a Londres, Reino Unido y viceversa, en la fecha, hora, mencionados anteriormente	Tiquetes	8	8	CUMPLE

2	Equipaje extra para: Una (1) maleta para el Proyecto Prototipo HidrogenoF de dimensiones: Ancho 49x largo 40 cm alto 57cm y peso de 15 kg Una (1) maleta para el stand 1 de dimensiones: profundidad 40cm x largo 500 cm alto 200cm y peso de 24 kg Dos (2) maletas para los counters de dimensiones: Dimensiones de la maleta: 110cm x 54cm x 20cm y peso de 13 kg, desde el aeropuerto el Dorado de Bogotá hasta El aeropuerto de la ciudad de Londres, y viceversa	UNIDAD	4	4	CUMPLE
3	Hospedaje para ocho (8) personas en la ciudad de Londres Reino Unido, en lo posible en cercanías a Kingston University, desde el 21 de septiembre de 2024 hasta el 28 de septiembre de 2024. Estadía por siete (7) noches. La acomodación debe ser doble, con baño privado, televisión, aire acondicionado, calefacción y wifi. Nota 1: El proponente deberá especificar el nombre y la dirección del hotel donde hospedaran los estudiantes y docentes, así como presentar detalladamente las especificaciones una descripción clara y específica del lugar, y anexar registro fotográfico. Debe indicar las horas de check in y check out del hotel junto con la propuesta. Debe certificar la distancia en kilometros, en trayecto en carro desde el hotel hasta el Lugar el evento. Nota 2: El hotel deberá como mínimo tener una categoría mínimo de 3 estrellas. Nota 3: Servicios conexos al alojamiento no incluidos: El Operador no asumirá los gastos por concepto de mini bar, lavandería, llamadas telefónicas a celulares o larga distancia nacional o internacional, propinas u otros gastos que no hayan sido previamente autorizados.	UNIDAD	8	8	CUMPLE
4	Transporte de ida y regreso desde la Secretaria de Educación del Municipio de Funza hasta el Aeropuerto El Dorado en la ciudad de Bogotá el 21 de septiembre de 2024 en el horario que indique el supervisor del convenio y desde el Aeropuerto el Dorado de la ciudad de Bogotá hasta la secretaria de educación del municipio de Funza el día y el 29 de septiembre de 2024, en el horario que indique el supervisor. El transporte debe contar con la técnico-mecánica, SOAT, licencia de Transito y licencia de Conducción al día (vigente) y además se debe tener en cuenta que el Vehículo que cuente con capacidad para ocho (8) participantes así: (8) Maletas de 23 KL de los participantes. ((1) maleta para el Proyecto Prototipo HidrogenoF de dimensiones: Ancho 49x largo 40 cm alto 57cm y peso de 15 kg (1) maleta para el stand 1 de dimensiones: profundidad 40cm x largo 500 cm alto 200cm y peso de 24 kg (2) maleta para los counters de dimensiones: Dimensiones de la maleta: 110cm x 54cm x 20cm y peso de 13 kg,	Trayectos	2	2	CUMPLE

5	Transporte de ida desde el aeropuerto de Londres, hasta el hotel en Londres, el 21 de septiembre de 2024 en el horario que indique el supervisor y desde el hotel hacia el aeropuerto el día 28 de septiembre de 2024, en el horario que indique el supervisor. El transporte debe ser para nueve (9) personas y se debe tener en cuenta que el Vehículo que cuente con capacidad para: (8) Maletas de 23 KL de los participantes. (1) maleta para el Proyecto Prototipo HidrogenoF de dimensiones: Ancho 49x largo 40 cm alto 57cm y peso de 15 kg (1) maleta para el stand 1 de dimensiones: profundidad 40cm x largo 500 cm alto 200cm y peso de 24 kg (2) maleta para los counters de dimensiones: Dimensiones de la maleta: 110cm x 54cm x 20cm y peso de 13 kg	Trayectos	2	2	CUMPLE
6	Transporte ida y regreso para nueve (9) personas desde el hotel Ubicado En Londres hasta lugar del evento que se realizará en, Kingston University, Townhouse, Penrhyn Rd, Kingston upon Thames, KT1 2EQ, Reino Unido, desde el 21 de Septiembre hasta el 28 de Septiembre de 2024, en las horas establecidas por el supervisor del convenio.	Trayectos	4	4	CUMPLE
7	Seguro de asistencia médica: coberturas médicas habilitadas para funcionar en otros países. Es decir que funcione similar a la atención médica que recibimos en el país de residencia, solo que el servicio está orientado a asistirnos específicamente en caso de que nos ocurra una emergencia estando en el exterior. Podrás atenderte en múltiples centros de salud, salas de emergencia y contar con nuestro soporte las 24hs del día, sin importar dónde esté. Que incluya cobertura odontológica de urgencia y otros ejemplos de coberturas que tienes son: medicamentos, asistencia médica en caso de accidente, hospitalización o enfermedad y traslado sanitario.	Tarjeta de Asistencia medica	8	8	CUMPLE
8	Desayunos para (8) personas durante cinco (8) días, compuesto por: * Vaso de Jugo natural o yogurt * bebida caliente 350 ml *Alguna de las siguientes opciones: - Opción 1: Wafles 100 gramos. - Opción 2. Pancakes. 150 gramos. - Opción 3. Leche con cereal 150 gramos. - Opción 4. Huevos con salchicha 150 gramos.	UNIDAD	64	64	CUMPLE
9	Almuerzos y cenas para para (8) personas durante (8) días, compuesto por: • Ensalada 100 gramos. • Carbohidrato 100 gramos. • Proteína 250 gramos, • Jugo o bebida hidratante mínimo de 400 ml. • Postre.	UNIDAD	128	128	CUMPLE
10	Refrigerio AM y PM para (8) personas durante (8) días, compuesto por: • Jugo o bebida hidratante mínimo de 400 ml Alguna de las siguientes opciones: • Opción 1: Porción de pizza. 100 gramos. • Opción 2: Pretzel 150 gramos. • Opción 3. Sándwich de pollo o de jamón 150 gramos	UNIDAD	128	128	CUMPLE

11	Visitas guiadas a los siguientes lugares durante la estadía: a) Paseo por Westminster. b) Big Ben. c) Trafalgar Square. d) Piccadilly. e) Circus. f) Entrada al London Eye. g) crucero por el Támesis desde Westminster a Greenwich. h) visita Hamleys juguetería. i) Lego y M&M's. j) Picnic en HydePark y Visita a Diana Memorial Playground. k) visita al Museo de Historia Natural. l) visita al museo de la ciencia. m) visita al museo del transporte. n) Entrada a la Torre de Londres. o) autobús turístico. p) Entrada palacio de Buckingham y cambio de guardia. q) Tour guiado Harry Potter. NOTA: se debe contemplar el transporte en la ciudad teniendo en cuenta todos los medios de transporte como overground, metro, DLR, bus entre las zonas 1 a la 6 que contemplan el área urbana y rural de la ciudad.	VISITAS GUIADAS	136	136	CUMPLE
12	Camisa: Tipo Polo ultra resistente confeccionada en algodón 100% y 65% poliéster de mínimo 250 gramos. Cuellos y puños tejidos tono a tono. Pechera de dos botones. Manga corta. Debe incluir tres logos bordados en hilo de alta calidad. Logo del equipo debe estar ubicado en el espaldar de la camisa, con medidas de vertical 30 centímetros y horizontal 25 centímetros.	UNIDAD	16	16	CUMPLE
13	OVEROLES tipo piloto azul Petróleo u oscuro con cierre de cremallera, similar al Enterizo, con 9 o 12 cremalleras adicionales, con Resorte en la cintura con ajuste de broche en las mangas y la cintura. Material en Dril, gabardina, poliéster. con logos institucionales bordados full color 2 bordados en el frente y dos bordados en brazos superiores, estos logos serán suministrados por el supervisor del convenio. Las tallas serán acordes para cada individuo.	UNIDAD	6	6	CUMPLE

14	CONSTRUCCIÓN Y ENSAMBLAJE de (Proyecto Greenfield Motors - Diseño Y Fabricación De Prototipo Funcional De Biorreactor Electrolítico De Hidrógeno Para Uso En Maquinaria Liviana Agroindustrial), se debe contemplar el diseño del prototipo para la construcción, este diseño lo suministrará el supervisor del convenio, con las especificaciones técnicas, materiales y demás elementos necesarios para la puesta en marcha del mismo. El cual será utilizado en el evento (Invention And Innovation Award 2024) en la ciudad de Londres Inglaterra, es importante mencionar que este prototipo debe ser entregado 8 días antes de realizar el viaje para pruebas y comprobar que el prototipo es apto y funciona 100% MALETA VIAJERA: La maleta será donde se lleve Proyecto Prototipo HidrogenoF de dimensiones: Ancho 49x largo 40 cm alto 57cm y peso de 15 kg y deberá contar con la seguridad suficientes para que resguarden las piezas, Como espumas o estuches con la forma de las piezas donde se puedan guardar y no se deterioren Dentro de los requerimientos se necesita: - Maleta de material rígido o semirrígido - Con ruedas doble (8 ruedas) de 360º, que soporten el peso de la maleta y las piezas. - Bolsillo principal donde se guarden todas las piezas. - 2 a 3 bolsillos adicionales para guardar material adicional (cartillas, piezas adicionales menores etc.). - Que posea manijas para llevar de manera vertical y se utilicen las ruedas. - Correas internas de seguridad - Con cierres de seguridad.	UNIDAD	1	1	CUMPLE
15	batas blancas: Textura: Tipo Gabardina, corte: Hombre, cuello: Sport cierre: Botonadura adelante, manga: Larga, material Principal: Gabardina Tempo, detalle Especial: Tres bolsillos uno superior izquierdo, dos inferiores, abertura y medio cinturón atrás. con logo institucional bordado en color blanco este logo será suministrado por el supervisor del convenio. Las tallas serán acordes para cada individuo.	UNIDAD	6	6	CUMPLE
16	Maleta tipo morral ejecutivo en tela 100% poliéster de gran capacidad y liviana. Tamaño 40 cm x 30 cm x 12 cm con un compartimiento para computador portátil, porta bolígrafos y dos compartimientos pequeños, en la parte exterior con una franja elaborada en Cuerotex de color negro de medidas de 40x7 cm, un bolsillo en el frente con cierre y otro bolsillo lateral izquierdo. Correas y espalda acolchonadas con malla. Ajustadores de cierres metálicos y hebillas regulables plásticas, bordados full color con logos institucionales de medidas 22x10 cm y un logoimpreso a full color.. .	UNIDAD	8	8	CUMPLE

17	Chaqueta, prenda de plumas, perfecta para caminatas en alta montaña, presenta nuestra tecnología deperlante al agua y las manchas, además de forro térmico reflectante para que estés protegido ante lluvia ligera o nieve.;. · USO · Los bolsillos con cremallera y el bolsillo interior de seguridad son perfectos para guardar los objetos de valor. · Tecnología térmica reflectante Omni-Heat™ · Tejido deperlante al agua · Bolsillo interior de seguridad · Bolsillos laterales con cremallera · Dobladillo ajustable con cañidor · Longitud al centro de la espalda: 71.0cm · Usos: Senderismo, Actividades urbanas · Tipo de excursión: Excursiones de un día		8	8	CUMPLE
18	Stand en material cómodo para transportar, armable y en material duradero, de acuerdo al proyecto presentado por el equipo de robótica y las medidas aprobadas por el organizador del evento en Londres. (estructura en aluminio y acoples para ensamblar el sistema expostand, lamina plástica enroyable semi rigido para la gráfica por su cara frontal y laterales en color blanci, porta sistema en lona banner impreso a full color con bolsillos para mejorar la instalación en el sitio y fácil de transportar para su almacenamiento, herramienta para asegurar en caso de ser necesario importante agregar un instructivo impreso para fácil instalación y ensamblaje. medidas (alto:200 cm, ancho: 600 cm, profundidad: 40 cm, peso aproximado: 28 Kg, Empaque porta tubos con roda chines para fácil transporte, Material Aluminio. gráficos impresos en full color, adicional dos counters y un conector; conectores de y 180° para ampliar su área de atención. Que se puede utilizar los counters individualmente o en conjunto, los counters deben ser desarmables, la altura del counter debe ser graduable, lo cual permite ajustarlo a sus necesidades. Ancho: 86 cm, Alto: 200 cm, Dimensiones de la maleta: 110cm x 54cm x 20cm, Incluye dos maletas, Peso del producto: 13kg, peso con maletas: 16kg, (2) Estructuras Counter con 1 o 2 entrepaños, (1) Estructura Conector, (2) Forros Express con ruedas, (1) Fotografía intercambiable		1	1	CUMPLE
19	Pendón araña en lona tipo banner de 200 cm de ancho x 100 cm de alto, impreso a full color. Nota 1. El diseño, logos y color, serán indicados por el supervisor del convenio. Nota 2. La muestra del ítem aquí descrito deberá ser presentado para aprobación por parte del supervisor del convenio. .		1	1	CUMPLE
20	Cancelación de derechos para la asistencia al evento Registration for Invention and Innovation Award 2024		1	1	CUMPLE
21	Cena de bienvenida en el evento (Invention and Innovation Award 2024)		8	8	CUMPLE
22	Certificaciones y diplomas establecidos por el evento (Invention and Innovation Award 2024).		6	6	CUMPLE

ALCALDÍA DE FUNZA	ACTA DE TERMINACIÓN O RECIBO FINAL
	11-FR-19

NOTA: Para contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión diligenciar únicamente el siguiente consolidado

OBLIGACIONES	% DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra el Municipio, por causa o con ocasión del convenio.	100%	Se cumplió satisfactoriamente, respondiendo a reclamaciones, demostrando compromiso con la resolución oportuna de las mismas.
2. Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del convenio	100%	El asociado demostró un compromiso con la entrega de informes, estudios y trabajos solicitados, cumpliendo integralmente con los requisitos del convenio.
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.	100%	El asociado demostró una actitud excepcional de lealtad y buena fe en todas las etapas del convenio, colaborando estrechamente con el Municipio y evitando dilaciones. Su compromiso ético y transparente fortaleció la confianza mutua y contribuyó significativamente al éxito del convenio.
4. Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en el convenio, sus anexos y demás soportes que lo anteceden, los cuales hacen parte integral del convenio.	100%	El asociado demostró un compromiso excepcional con el cumplimiento integral de los alcances y objetivos establecidos en el convenio, respetando la normative aplicable y los términos de los anexos y soportes. Su actuación fue coherente y completa, logrando los resultados esperados y fortaleciendo la relación entre las partes
5. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el convenio en los términos de este, cuando en el mismo hayan sido requeridas.	100%	El asociado demostró un compromiso responsable con la mantenencia de las garantías que amparan el convenio, asegurando su vigencia y actualización oportuna. Esto garantizó la protección de los intereses de todas las partes involucradas y reforzó la confianza mutua.
6. Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del convenio, si fuere el caso	100%	El asociado demostró un compromiso excepcional con el cumplimiento de obligaciones laborales, asegurando un ambiente de trabajo respetuoso, seguro y saludable. Su gestión laboral fue ejemplar, respetando y protegiendo los derechos de los trabajadores y proporcionando oportunidades de crecimiento. Esto refleja su dedicación a la responsabilidad social y ética.
7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	100%	El asociado demostró un compromiso excepcional con la legalidad y la ética, rechazando cualquier intento de influencia ilegal y cooperando con las autoridades cuando corresponde. Su integridad y firmeza ante presiones ilícitas reflejan su dedicación a los principios de transparencia y responsabilidad
8. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para desarrollo del objeto del convenio	100%	El asociado demostró un compromiso ejemplar con la confidencialidad, protegiendo adecuadamente la información sensible y manteniendo la reserva profesional en todo momento. Esto reforzó la confianza mutua y aseguró el desarrollo exitoso del convenio.
9. Informar oportunamente al Municipio sobre eventualidad que pueda surgir y	100%	El asociado mostró una actitud proactiva y transparente en la

que implique retraso en el desarrollo del convenio		comunicación de eventuales retrasos o dificultades, permitiendo una gestión eficaz y oportuna de los mismos. Esto refleja su compromiso con la responsabilidad y la colaboración efectiva
10. Acatar las instrucciones, sugerencias, observaciones y orientaciones escritas por el Supervisor del convenio y el Municipio de Funza.	100%	El asociado cumplió cabalmente con la obligación de acatar las instrucciones y orientaciones del Supervisor del convenio y el Municipio de Funza, demostrando una actitud proactiva y flexible en la incorporación de sugerencias y observaciones. Esto garantizó la correcta ejecución del convenio y la consecución de los objetivos previstos.
11. Suscribir a tiempo las actas requeridas por parte del Municipio (supervisor y/o interventor) como constancias de la ejecución del convenio	100%	El asociado demostró una actitud ejemplar al suscribir oportunamente las actas requeridas, asegurando la transparencia y legalidad del proceso. Su cumplimiento responsable refleja su compromiso con la ética y la responsabilidad.
12. El Asociado se compromete a mantenerse informado y actualizado 100%sobre las prácticas y principios de inclusión social, enfoque diferencial y equidad de género, asegurando que todas sus acciones y servicios prestados bajo este convenio se ejecuten respetando los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación, garantizando y promoviendo un ambiente inclusivo y respetuoso para todas las personas.	100%	El asociado demostró un compromiso ejemplar con la inclusión social y la equidad de género, garantizando un ambiente respetuoso y libre de discriminación en todos los aspectos del convenio. Su dedicación a la igualdad de oportunidades y su enfoque diferencial fueron fundamentales para el éxito del proyecto.
13. Cumplir con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la administración municipal, en sus diferentes actividades de promoción y prevención que se ejecuten y acatar las respectivas recomendaciones que sean realizadas por el equipo técnico de SST con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y/o enfermedad laboral	100%	El asociado demostró un compromiso ejemplar con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la administración municipal, implementando todas las actividades de promoción y prevención establecidas y acatando las recomendaciones del equipo técnico de SST. Esto garantizó un ambiente laboral seguro y saludable, libre de riesgos y peligros.
14. Las demás que por ley o convenio le correspondan	100%	El asociado demostró un compromiso ejemplar con el cumplimiento integral de todas las obligaciones legales y contractuales, asegurando una ejecución transparente y responsable del convenio.
15. Presentar las cuentas de cobro del valor del convenio, anexando todos sus soportes y documentos necesarios para ello, dentro de los plazos convenidos	100%	El asociado presento los documentos correspondientes, establecidos dentro de los tiempos del convenio.
16. Acreditar sus pagos de SSI como cotizante independiente y cuando fuere el caso y a aplicar en forma estricta los controles y obligaciones que le competen, de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes o complementarias, en materia de aportes a seguridad social, y pago de parafiscales, vigentes a la fecha de presentación de la oferta y durante la vigencia del convenio	100%	El asociado cumplió de manera satisfactoria con las obligaciones de seguridad social, acreditando sus pagos de SSI en forma oportuna y correcta. Esto demuestra su compromiso con la responsabilidad social y el cumplimiento de la normativa vigente.

Estado de las garantías

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO	02	12	2024	X		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02	12	2024	X		

ALCALDÍA DE FUNZA	ACTA DE TERMINACIÓN O RECIBO FINAL
	11-FR-19

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION LABORALES	02	11	2024	X		
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	29	09	2024		X	

Balance Económico del **CONTRATO** a la fecha

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 299.999.000,00
VALOR ADICIONADO:	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 299.999.000,00
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO:	$ 0,00
VALOR AMORTIZADO	$ 0,00
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:	$ 0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$ 299.999.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 0,00

Con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto; para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los cuatro (4) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2.024)

DIEGO FERNANDO ROJAS BOHÓRQUEZ
Supervisor

FUNDACION COLOMBIA AMIGA
Contratista

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Carolina Vargas Garzón	Iván Felipe Insuasty Ovalle	Iván Felipe Insuasty Ovalle